



Dirección General de Cultura y Educación  
Dirección de Educación Artística

## Conservatorio de Música de Morón Alberto Ginastera

San Martín 370 (1708) – Morón TE: 011-4629-3173 Fax 011-4629-8881 [conservatoriomoron@abc.gob.ar](mailto:conservatoriomoron@abc.gob.ar)

---

**ASUNTO:** DIFÍCIL COBERTURA (Disp. 50/23)

**AÑO:** 2025

**CARRERA:** PROFESORADO EN MÚSICA ORIENTACIÓN

**INSTRUMENTO/CANTO/DIRECCIÓN CORAL/COMPOSICIÓN/MUSICOLOGÍA** (Res 13234/99)

**ESP. CURRICULAR:** PERSPECTIVA PEDAGÓGICO DIDÁCTICA II (suplencia).

### **CRONOGRAMA**

**DIFUSIÓN:** del 07/07 al 14/07 (cinco días hábiles)

**INSCRIPCIÓN:** del 15/07 al 17/07 (tres días hábiles)

**EVALUACIÓN y ENTREVISTA:** a partir del 04/08/2025.

### **COMISIÓN EVALUADORA:**

#### **Titular**

Regente: Prof. Daniel Beron (Vicedirector)

Par docente de la institución: Prof. Hernán Here

Par docente de otra institución: Prof. María Luján Damilano (Prof. de Práctica Docente en el Conservatorio de Música "Luis A. Schiuma")

Alumna: Marina Nievo.

#### **Suplente**

Directora: Prof. Romina Suarez (Directora).

Par docente de la institución: Prof. Enrique Rutenberg

Par docente de otra Institución: Prof. Andrea Quiroz (Prof. de Práctica Docente en la Escuela de Artes "Leopoldo Marechal")

Estudiante: Florencia Toledo.

### **NORMAS GENERALES PARA LA INSCRIPCIÓN DE ASPIRANTES**

Al momento de la inscripción el/la aspirante deberá enviar por correo electrónico a la Secretaría de Asuntos Docentes, en un único archivo pdf la siguiente documentación, que tendrá carácter de declaración jurada. Dirección de correo: [sad100listados@abc.gob.ar](mailto:sad100listados@abc.gob.ar)

- Propuesta pedagógica, ajustada al Diseño Curricular de la disciplina y del nivel para el que se postula, encuadrado además en el Proyecto Institucional del establecimiento educativo solicitante. La propuesta no debe replicar el Diseño

Curricular o las planificaciones que obren en la institución, sino que debe demostrar un desarrollo de elaboración personal, con los encuadres citados.

- Curriculum vitae (Cuyas probanzas podrán ser requeridas en caso de considerarse necesario)
- Documento Nacional de identidad.
- Título de Nivel Terciario y/o Secundario o analítico completo.

## **PROPUESTA PEDAGÓGICA**

Las Propuestas Pedagógicas deberán contener los aspectos a valorar que se detallan a continuación:

- Carátula que contendrá: Nombre y Apellido de el/la aspirante, DNI, Dirección, Teléfono, Correo electrónico. Cargo, disciplina o área a la que aspira acceder con la correcta denominación, Institución, Distrito y Región.
- Fundamentación/encuadre teórico en el que se enmarca la propuesta.
- Propósitos de enseñanza y objetivos de aprendizaje (enmarcados en el Diseño Curricular, disciplina, niveles/ciclos/años).
- Contenidos.
- Estrategias metodológicas.
- Recursos didácticos.
- Bibliografía para el/la docente y el/la alumno/a.
- Evaluación (encuadrada en la normativa y orientaciones de cada Nivel/ Modalidad. Ver resolución N° 4196/2024 [Régimen Académico Marco](#))
- Un anexo que contenga: Propósitos de enseñanza, objetivos de aprendizaje y contenidos de la planificación para la instancia de implementación de propuesta de clase.

## **EVALUACIÓN DE PROYECTOS DE CÁTEDRA**

La Comisión Evaluadora se reunirá, en formato presencial o remoto según se considere más apropiado para evaluar los Proyectos Pedagógicos. Posteriormente, procederá a la devolución y notificación a cada aspirante, en formato presencial o virtual, cumplimentando el ANEXO VI - VII, según corresponda.

Para la calificación de todas las etapas de la Difícil Cobertura se utilizará la escala de 1 a 10 puntos, pudiéndose fraccionar con los centésimos: 0,25, 0,50 y 0,75. La puntuación mínima requerida para la aprobación de cada una de ellas será de 5 (cinco) puntos, mientras que la calificación que habilite conformar listado en orden de mérito será de 7 (siete) puntos de promedio sobre las diferentes instancias.

Las y los aspirantes cuyas propuestas pedagógicas sean desestimadas obteniendo un puntaje inferior a 5 (cinco) puntos, serán notificados por la Comisión Evaluadora con 48 horas de antelación a la fecha fijada para la entrevista.

De resultar aprobado el Proyecto Pedagógico y una vez notificado/a de la aprobación la/el aspirante pasará a una instancia de Entrevista ante la Comisión Evaluadora para la defensa del Proyecto antes mencionado. Las y los aspirantes serán notificadas/os de la fecha, hora y modalidad de la misma con un mínimo de 48hs de antelación.

Resultarán meritutados quienes obtengan un promedio de 7 (siete) puntos o mayor a 7 (siete) puntos. La o el aspirante que obtenga una calificación menor a 5 (cinco) puntos en alguna de las instancias, quedará desaprobada / desaprobado.

## **CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE LAS/LAS CANDIDATAS/OS**

## **ANTECEDENTES** (Relacionados al campo de saberes que comprende la materia)

1. Título docente de la especialidad para la que aspira, contemplando especialidades afines o abarcativas.
  1. a. Otros títulos docentes que no sean de la especialidad.
  1. b. Licenciaturas o diplomaturas de la especialidad u otros.
  1. c. Posgrado, postítulo o especialización para el área a la que aspira o equivalente.
2. Desempeño docente en la Dirección de Educación Artística.
3. Cursos, conversatorios y talleres dictados referentes a la disciplina para la que se postula.
4. Participación en cursos, conversatorios y talleres atinentes a la disciplina para la que se postula.
5. Desempeño en propuestas docentes en organismos educativos/artísticos o culturales de educación.
6. Desempeño artístico / profesional en el área de la disciplina a la que aspira.
7. Investigaciones, Obras y/o publicaciones realizadas. Antecedentes en Investigación y/o extensión.
8. Otros antecedentes que la Comisión Evaluadora considere merituar.

## **PROYECTO PEDAGÓGICO ESCRITO**

- Coherencia interna de la propuesta pedagógica
- Fundamentación: justificación de la propuesta en marcos teóricos
- Planteo de relaciones entre teoría y práctica
- Adecuación y correcta formulación de propósitos, objetivos, contenidos académicos (Selección, criterios de organización jerarquización y secuenciación)
- Presupuesto de tiempo (criterio de distribución)
- Organización didáctica de la propuesta pedagógica
- Recursos materiales y didácticos
- Propuesta de evaluación.
- Utilización de lenguaje técnico específico
- Pertinencia para el nivel
- Estrategia de intervención metodológicas
- Claridad y organización de la redacción
- Bibliografía del docente y del alumno, actualización, pertinencia.

## **ENTREVISTA**

### **Capacidad de reflexión** sobre el rol al que aspira:

- Justificación del proyecto y organización en la exposición.
- Validación y pertinencia de la propuesta en su implementación
- Posibilidades de vinculación con otros espacios curriculares.

### **Capacidad comunicacional:**

- Claridad y síntesis en la expresión oral.

- Reflexión y posicionamiento en el rol.
- Precisión en las respuestas, coherencia y fundamentación.

### **IMPLEMENTACIÓN DE LA PROPUESTA DE CLASE (DEMOSTRACIÓN PRÁCTICA)**

- Organización y estructura de la práctica.
- Coherencia interna de la clase y de su relación con la propuesta pedagógica presentada.
- Organización de la propuesta en el inicio, desarrollo y cierre de la clase.
- Actualización académica, adecuada contextualización y propuesta didáctica.
- Conclusión y cierre de la clase.
- Desempeño en el rol.
- Claridad y precisión en la presentación de las consignas.
- Pertinencia e implementación de los recursos.
- Manejo del tiempo en el desarrollo de la clase
- Experticia profesional del campo disciplinar abordado

### **JUSTIFICACIÓN DEL ESPACIO CURRICULAR Y CONTENIDOS MÍNIMOS** (Según plan de estudios del Profesorado en Música en cada orientación)

<b>PERSPECTIVA PEDAGÓGICO DIDÁCTICA II</b>
--

#### **CONTENIDOS MÍNIMOS**

Los componentes del diseño didáctico.

- Formas de organización de los Espacios Curriculares. La presencia del Arte y de la Música. - Expectativas de Logro, Objetivos y Propósitos. Diferencias, conceptos y funciones. - Contenidos. Criterios de selección y distintas formas de organización. Distribución temporal. - Relación entre contenidos y competencias en la formulación de los objetivos, propósitos y expectativas de Logro.
- Consideraciones Didácticas. Las estrategias didácticas. La fundamentación. El rol docente. Coordinación y conducción de grupos de aprendizaje.
- Materiales de desarrollo curricular. Criterios de selección y uso. Análisis de material didáctico escolar sobre música.
- La evaluación en la Educación Musical. Concepción, enfoques, tipos y ámbitos. Los componentes del diseño didáctico en el aula
- Interacción de los componentes didácticos en la organización de propuestas de enseñanza. - Componentes de la situación de enseñanza en el aula: qué, para qué, cuándo y cómo enseñar. - El objeto de conocimiento en la educación musical y el objeto de conocimiento en la práctica de enseñanza: la transposición didáctica.
- La planificación del docente. Tipos de planificación: Plan de clases, por Proyectos, por Unidades Didácticas, por Tópicos, etc. El diagnóstico inicial.

- Usos del tiempo y del espacio. La organización de ambientes específicos para la enseñanza. El ambiente del aula como contexto de la enseñanza y del aprendizaje.
- Estrategias didácticas: estrategias para la producción musical, la apreciación musical y la creación musical. La importancia de las clases de música con estos tres ejes. El juego en la enseñanza de la música. Estrategias para la enseñanza de canciones. - Estrategias para la articulación curricular con los niveles que preceden y suceden. La ESI como elemento transversal en la educación.

Los componentes específicos de la educación musical

- Conceptos de Educación Musical. Diferentes enfoques a través del tiempo. - Los métodos y aportes de la educación musical: Jacques-Dalcroze, Orff, Martenot, Kodaly, Ward, Willems, Suzuki, Paynter, Schafer. La educación audioperceptiva. Los saberes previos de los alumnos.

- El aprendizaje significativo en la educación musical. Aplicación de las diversas teorías:

- Inteligencias Múltiples.
- Psicología de la Música.
- Conductismo.
- Teoría Cognitiva.

Sus aportes a la Educación Musical. La enseñanza de la música desde una perspectiva constructivista.

- Ejes en la Educación Musical: Producción, Apreciación y Creación. El eje trifásico de Frega sobre la secuenciación didáctica a lo largo del tiempo: Educación rítmico-métrica, melódico-armónica, histórico-estética.

- El cancionero en función de los contenidos. Criterios de selección del cancionero. Modo de aplicación. Los materiales didácticos auxiliares en la enseñanza de la música. Los recorridos didácticos de Gustavo Vargas.

**PERFIL DEL DOCENTE:** Especialista en Didáctica de la Música. Título docente de Educación Musical y/o Posgrados afines a la Didáctica de la Música.

**DÍAS Y HORARIOS DE LA UNIDAD CURRICULAR:** Jueves de 18:00 a 20:00 hs (3 HC)

**NORMATIVA Y PROCEDIMIENTO DE DIFÍCIL COBERTURA** en las instituciones de Educación Artística Superior Disposición 50/23:

[https://abc.gob.ar/secretarias/sites/default/files/2023-11/DISPO-2023-50-GDEBA-DEARDGCYE\\_0.pdf](https://abc.gob.ar/secretarias/sites/default/files/2023-11/DISPO-2023-50-GDEBA-DEARDGCYE_0.pdf)

-CONSULTAS: [conservatoriomoron@abc.gob.ar](mailto:conservatoriomoron@abc.gob.ar)

Colocar en el Asunto: Dificil Cobertura: PERSPECTIVA PEDAGÓGICO DIDÁCTICA II